

DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO EN ÁREAS PROTEGIDAS DEL MUNICIPIO MATANZAS

Lic. Erick Enrique Ramírez Sosa¹

¹Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. erick.ramirez@umcc.cu.
erick.ramirez@nauta.cu

Resumen

El diseño de productos turísticos naturales ha sido una fuente de divisas al país, en ello cobra una importancia la conservación de recursos, en aras de garantizar la sostenibilidad; sin embargo, se ha demostrado que aquellos productos que se diseñan sobre la base de técnicas interpretativas que valoren los recursos como patrimonio, son más viables y contribuyen al desarrollo local sostenible. Por ello se plantea como objetivo general: proponer un producto turístico de interpretación de patrimonio en las áreas protegidas de Matanzas, utilizando un procedimiento que integre los enfoques multidimensional y multicriterio del diseño de productos. Todo esto persigue la diversificación de la oferta. En el proceso se realizaron, revisiones bibliográficas, observaciones directas, entrevistas, consultas a especialistas y análisis DAFO. Como resultados significativos se encuentra la propuesta de un procedimiento para el desarrollo de productos turísticos de interpretación patrimonial y la propuesta de “Xplorer Nature Tour”.

Palabras claves: *turismo de naturaleza, patrimonio, interpretación del patrimonio, diseño de productos turísticos, sostenibilidad.*

Hoy en día se habla de turismo de naturaleza o turismo verde como el turismo del futuro y según la OMT es un “viaje responsable que conserva el entorno natural y sostiene el bienestar de la población local” más otros autores añaden a este el hecho de que los clientes de esta modalidad desean incorporar una excursión de hasta un día a una reserva natural (o lugar semejante) como parte de su entretenimiento o descanso, así lo refiere Lauredo Márquez, A. 2012 (Lauredo Marquez, 2012) en su tesis. Según las estadísticas mundiales se mueven alrededor de 60 millones de ecoturistas internacionales al año, cifra que va en aumento.

A diferencia de otras empresas el turismo se desarrolla en áreas que sobresalen por su frágil entorno, las cuales por lo general se gestionan como áreas protegidas o áreas de relevancia cultural y patrimonial.

Se puede afirmar que en las últimas 5 décadas el turismo se ha alejado un poco del tradicional Sol y Playa o las actividades desarrolladas principalmente en los litorales y zonas costeras y se complementa con otras ofertas aprovechando los atractivos de los destinos, lo que genera comportamientos multidimensionales en los consumidores; hablamos hoy de “muchos turistas en uno” o de la existencia de un “nuevo turista” como fue nombrado en la revista Hosteltur de mayo del 2005. Este nuevo cliente suele enfocarse en el consumo de los valores patrimoniales y naturales que les ofrece el destino.

Ante este cambio el sector se ha visto forzado a adaptarse al nuevo entorno por lo que las organizaciones existentes y las que nacen se enfocan en nuevas ofertas que compitan en el mercado atendiendo al equilibrio calidad-precio. Aprovechando la existencia de estas preferencias entre los turistas, existe una marcada tendencia entre los gestores de destinos turísticos maduros, por rediseñar los productos turísticos que ofertan. El turismo es probablemente la única actividad económica que involucra a muchos otros sectores, niveles e intereses de la sociedad, siendo a su vez la protección del medio ambiente parte esencial de su propio desarrollo, ya que sin una adecuada calidad ambiental el turismo actual y su desarrollo futuro pueden verse comprometidos (Salinas Chávez y La O Osorio, 2006).

En la actualidad se plantea que un turismo sostenible (según el Artículo 139 de la Ley 81 del Medio Ambiente de Cuba del año 1997 y otros autores como Mavis Acosta Peñate 2010 y Castillo Vega en el 2012) sustenta la necesidad de desarrollar productos turísticos sobre la base de la autoconservación.

La interpretación del patrimonio trae en si el desarrollo sostenible de los recursos que utiliza y así es planteado por autores como Fernández Balboa en el año 2007, Velasco González en el 2009 y se han propuesto procedimientos de cómo se debe realizar la interpretación patrimonial como es el caso del propuesto por el National Park Service (2004) en los Estados Unidos.

Para la economía cubana uno de los principales renglones del desarrollo económico del país lo constituye el sector turístico al ingresar divisas frescas al territorio y ser una fuente más

de empleo para la comunidad receptora. En Cuba se busca el desarrollo de productos alternativos que complementen la modalidad turística de Sol y Playa sobre la base de la sostenibilidad pero no existen procedimientos o metodologías que refieran como diseñar productos dentro de los espacios naturales, sociales e históricos-patrimoniales que garanticen la armonía en el proceso de gestión del mismo; y a pesar de que Cuba cuenta con altos atractivos y potencialidades para realizar interpretación patrimonial en espacios naturales, esta no es utilizada fuertemente ni eficazmente. A partir de la observación directa, entrevista se constata la realidad que ocupa a la provincia de Matanzas, la cual se expresa en las siguientes problemáticas:

- Tendencia a que los turistas que visitan permanezcan en los hoteles debido a la modalidad que se oferta de “ALL INCLUSIVE”.
- Insuficiente utilización de los espacios naturales y patrimoniales cercanos al destino.
- Saturación de la modalidad de Sol y Playa en los diferentes destinos, principalmente en el destino Varadero.
- Ineficiente gestión en los espacios naturales de uso turístico.
- Productos complementarios no suficientemente atractivos como alternativa de desarrollo sostenible y local.
- Existencias de productos turísticos no sostenibles

Todo esto genera una situación desfavorable para el desarrollo sostenible y el aprovechamiento de los valores patrimoniales que se encuentran en las áreas de uso turístico, así como la falta de utilización de los espacios naturales a través del diseño de productos turísticos que regulen y garanticen su autoconservación.

Se planteó como:

Problema Científico: ¿Cómo lograr el diseño de un producto turístico en áreas protegidas del municipio Matanzas que garantice el desarrollo local y la autoconservación?

Objeto de estudio: la gestión de la interpretación patrimonial en áreas protegidas del municipio Matanzas.

Campo de acción: el diseño de productos turísticos sostenibles de interpretación del patrimonio que se integren al desarrollo local y la autoconservación.

Es preciso señalar lo expresado por Serra, Pujol en el 2001 al referir que la presencia de recursos patrimoniales auténticos no basta para garantizar su capacidad de atracción. Es necesaria su valoración, llevando a cabo un proceso que los convierta en producto turístico,

de manera que puedan ser conocidos, disfrutados y vendidos. (Moreno Delgado, 2008) y teniendo en cuenta la idea de Kottler reflejada en su libro “Dirección de marketing” la cual expresa que: “¿quién debería ser el responsable último del diseño del producto?, Evidentemente, el consumidor”, el *objetivo general* de la investigación fué: Proponer un producto turístico de interpretación de patrimonio en las áreas protegidas de Matanzas a través de un procedimiento que permita la integración de los enfoques multidimensional y multicriterio del diseño de productos.

Para dar cumplimiento a los objetivos trazados se emplearon los siguientes métodos y técnicas:

- Del nivel teórico: Análisis documental de diferentes fuentes bibliográficas como revistas y artículos científicos, tesis de diploma, de maestría y doctorales, búsquedas en Internet, guías prácticas, entre otros, utilizando como procedimientos el análisis y síntesis, análisis histórico lógico e inductivo deductivo para la elaboración de los fundamentos teóricos metodológicos. La modelación en la elaboración de la metodología para el diseño de productos turísticos con los enfoques citados.
- Del nivel empírico: el trabajo de campo y observación directa, tormenta de ideas para diagnosticar el objeto de estudio y analizar sus potencialidades desde desarrollo, la entrevista abierta a personas de la localidad que están inmersas en este proyecto para conocer sus ideas y opiniones. Se emplea la matriz DAFO para valorar el estado actual de las áreas en estudio y el proyecto que se oferta.

A través de los tiempos se han planteado diferentes definiciones del término turismo, el cual se ha ido conceptualizando para su mejor comprensión, aunque muchas de estas definiciones coinciden en una serie de aspectos tales como la idea de desplazamiento o el motivo de la estancia esta puede ser analizada desde diferentes puntos de vista. El vocablo turismo proviene del latín *Tornus*, que significa acción de movimiento y retorno. Los profesores alemanes Hunziker y Krapf (1942) de la Universidad de Berna definen el concepto en los siguientes términos: “Turismo es la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes (desplazamientos) y de las estancias (fuera del lugar de residencia) de los no residentes, siempre que no estén ligados a una estancia permanente ni a una actividad remunerada.” Por otra parte, en 1982, Mathieson y Wall realizan una definición bastante similar definiendo el fenómeno como: “El movimiento temporal de gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo; las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas.”

En 1991 la Organización Mundial del Turismo lanza una nueva definición, introduciendo todos los puntos positivos de las definiciones expuestas anteriormente, a la vez que aclaran todos los aspectos de la actividad turística. “El turismo es definido como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de

su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año. Los motivos son diversos, fines de ocio, por negocios u otros.

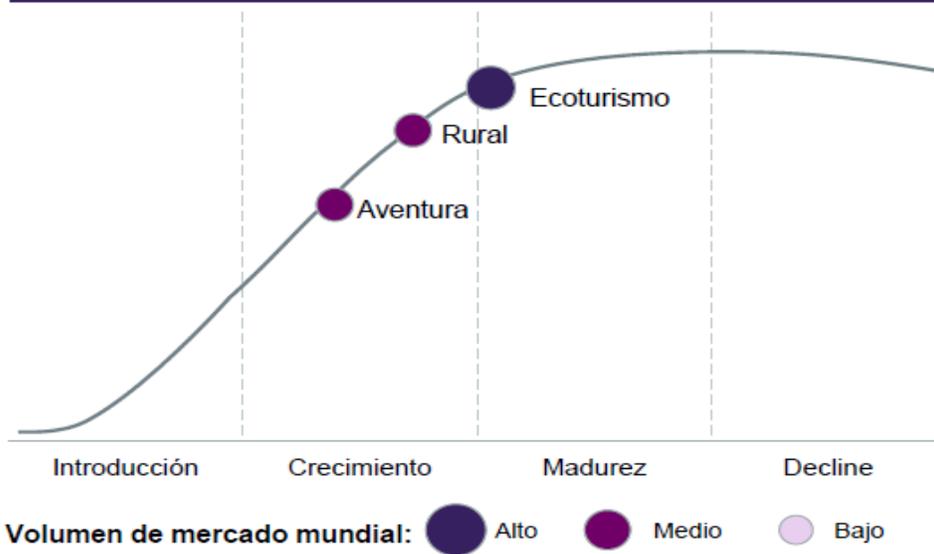
Al ver y analizar los conceptos antes mencionados podemos apreciar que el turismo no es más que el *desplazamiento de las personas hacia otros destinos por diversos motivos, ya sea por ocio, negocio, aventura, salud, etc., que trae consigo relaciones entre residentes y visitantes donde se intercambian cultura, tradiciones, las motivaciones de los viajes dependen de las necesidades de los turistas, las cuales esperan satisfacer en el destino que seleccionan, unos viajan para buscar un ambiente sano y agradable, otros buscan aventura, deportes, cultura y así siempre aparecerá una nueva motivación por la cual viajar y un nuevo destino al que descubrir.*

Debido a esto y las cada vez más exigentes y cambiantes expectativas de los clientes se hizo necesario desarrollar variadas modalidades de turismo. Entre ellas se encuentran modalidades como el turismo de naturaleza, también conocido y citado por muchos autores como ecoturismo, término que desde hace unos años hacia acá es muy utilizado y difundido, a su vez, existe otra modalidad de turismo que es el turismo cultural el cual centra la atención en resaltar los valores culturales de los destinos que son visitados.

La definición adoptada en Cuba, y aceptada por el autor, aparece en la Resolución Conjunta No. 1-99 del MINTUR–CITMA–MINAGRI, y plantea que el turismo de naturaleza se basa en: “todas las modalidades del turismo en que la motivación del viaje (o excursión), o la selección del destino, esté determinada por el acercamiento y disfrute de la naturaleza o de componentes de la misma.” En este concepto es importante el componente motivacional presente en el turista, lo cual permite que varias modalidades del turismo como son el de aventuras, acuático y otros puedan contemplarse como turismo de naturaleza. El placer o la generación de emociones positivas derivadas del contacto con el medio natural es elemento distintivo en la definición. La planificación del turismo de naturaleza se inserta preponderantemente en la planificación de las áreas protegidas, en el sentido de que el predominio del turismo de naturaleza mundial se desarrolla en estos espacios, cuando no ocurre así, puede perderse el sentido de protección ambiental. (Laredo Marquez, 2012)

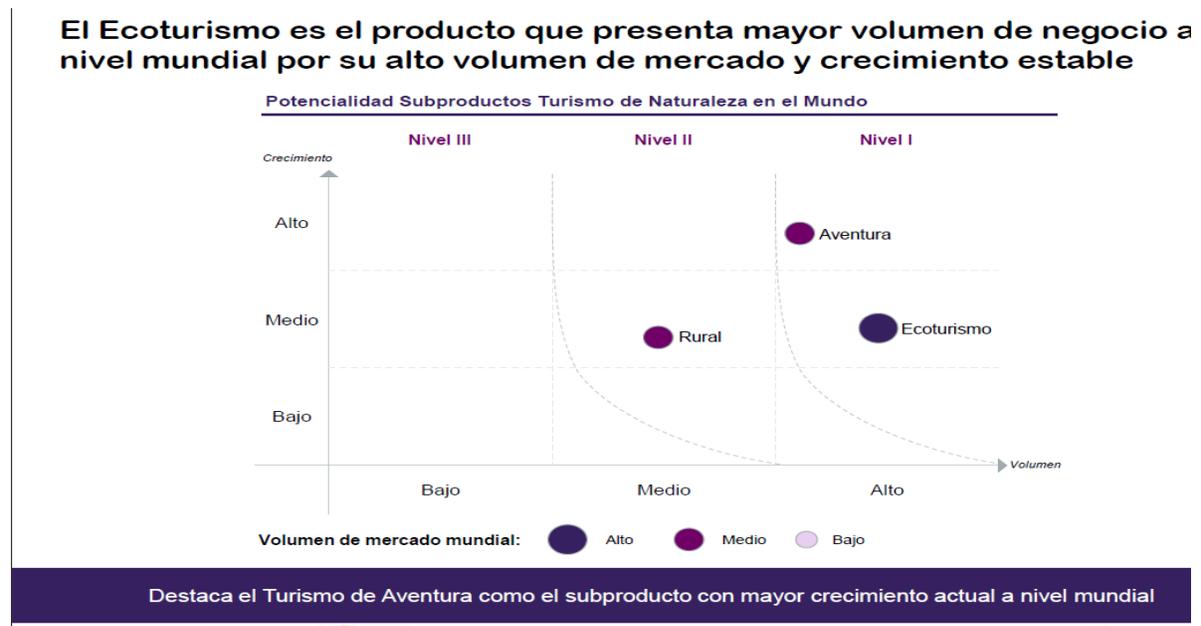
Figura 1.1. Ciclo de Vida de los subproductos de turismo de naturaleza en el mundo.

Ciclo de vida subproductos turismo de naturaleza en el mundo



Fuente: Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de Colombia, Marzo 2013, <http://www.ptp.com.co/documentos/Presentaci%C3%B3n%20Final.pdf>

Figura 1.2. Potencialidad de subproductos de turismo de naturaleza en el mundo.



Fuente: Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de Colombia, Marzo 2013, <http://www.ptp.com.co/documentos/Presentaci%C3%B3n%20Final.pdf>

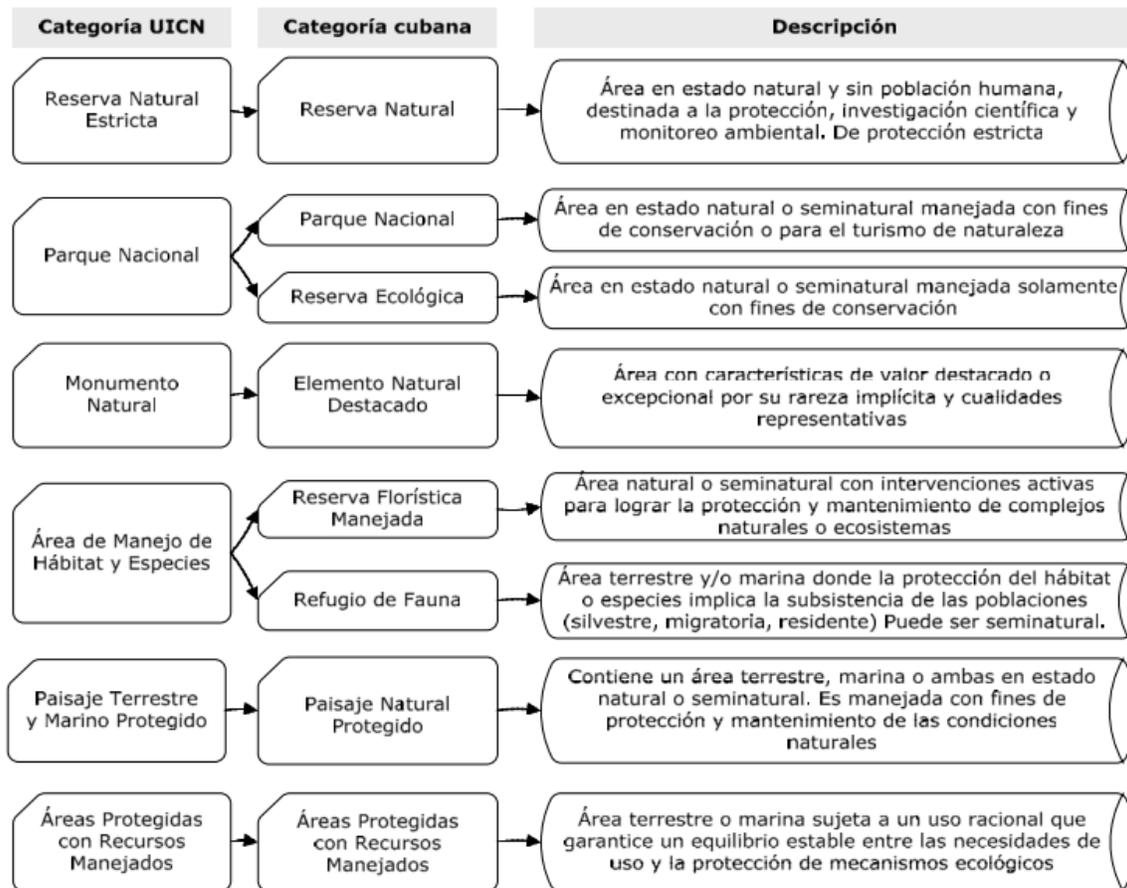
La Ley 81/97 de Medioambiente de nuestro país, define en su artículo 8 el concepto de Desarrollo Sostenible como un “proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica con la protección del medio ambiente, de modo que se satisfacen las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras”(Acosta Peñate, 2010)

La definición de turismo sostenible que da la Organización Mundial del Turismo (OMT) es: “El Turismo Sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se basa además en el respeto a la cultura nacional y sus expresiones territoriales y en la integración de las poblaciones locales al desarrollo de sus actividades, contribuyendo así a la elevación de la calidad de la vida de los seres humanos.” (Citado por Huerta L, Frank y Martínez R, Marta). (Acosta Peñate, 2010)

Cuba en el Artículo 139 de la Ley 81 del Medio Ambiente, (1997) define que “el desarrollo sostenible del turismo se fundamenta en que este se efectúe de modo tal que armonice el empleo eficaz de las potencialidades estéticas, recreativas, científicas, culturales y de cualquier otra índole de los recursos naturales que constituyen su base, con la protección de estos recursos y la garantía de que puedan proporcionar iguales o superiores beneficios a las generaciones futuras”. Además, mantiene los principios donde las actividades que se realicen deben ser capaces de integrar a las poblaciones locales para contribuir a la elevación de su calidad de vida y este debe estar basado en el respeto a la cultura local y nacional. (Castillo Vega, 2012)

Generalmente el turismo ecológico se desarrolla en áreas protegidas por los elevados valores patrimoniales de sus recursos y para ello se clasifican las mismas en:

Figura 1.3. Categorías de manejo de las áreas protegidas propuestas por la UICN y su equivalente en Cuba)



(Hidalgo-Gato Gacía, 2015)

“La interpretación ambiental o del patrimonio es un aspecto de la educación ambiental cuyo objetivo es explicar a los visitantes las características de los recursos naturales y culturales de un área en una forma atractiva y sugerente, usando diferentes medios y técnicas para lograr de una manera informal el conocimiento, el respeto y el aprecio de los valores del área por parte de dichos visitantes, incentivando su contacto con la naturaleza, mejorando la experiencia personal y promoviendo cambios positivos de sus actitudes”. (Fernandez Balboa, 2007)

El verdadero valor del patrimonio es que sea reconocido como valioso por los miembros de la sociedad en la que está inserto. Esta conexión permite que los bienes mantengan su capacidad simbólica y transmitan los valores de las gentes a las que representan, aunque se haya modificado el uso original de los bienes de patrimonio. En este contexto, el auge del turismo y la diversificación en las actividades de los turistas se convierten en una oportunidad para bienes diseminados por un territorio que empieza a ser percibido como un destino turístico global. Pero, al mismo tiempo, la masificación, la falta de autenticidad, las

resistencias a reinvertir parte de los beneficios obtenidos por el turismo en los bienes de patrimonio aparecen como amenazas graves para los mismos. (Velasco González, 2009)

Los bienes de patrimonio representan, para ambos grupos (Turismo y Patrimonio), valores diferentes. Para el turismo los bienes de patrimonio tienen, principalmente, un valor de uso: son valiosos por completar el interés de un destino. Mientras que para el patrimonio tienen un valor simbólico: representan lo que la comunidad concreta ha aportado al conjunto de la cultura.

Por ello, mientras que para el turismo la posibilidad de su consumo es el interés central, para el sector del patrimonio lo principal es su existencia y, por tanto, la tarea básica es su conservación.

Alcanzar estas metas precisa contar con una adecuada planificación que utilice recursos interpretativos con un diseño acertado y eficaz fundamental para captar el apoyo financiero necesario de entidades privadas y Administraciones públicas.

Ya lo dijo Alan Wagar en 1976: la interpretación no será efectiva a menos que:

- atraiga y mantenga la atención del visitante
- éste entienda y retenga cierta información
- que gracias a esa información adopte una actitud positiva
- se observe en él un cambio permanente de comportamiento

¿Qué preguntas se deben hacer para implementar un programa de interpretación?

1. ¿Cuál es la necesidad de realizar interpretación en un área y qué justifica esta acción? (el desarrollo de ecoturismo dentro de un área silvestre protegida siempre implica la necesidad de interpretar el recurso)
2. ¿Existe el personal capacitado para el desarrollo y manejo de un programa de interpretación y para integrar un equipo multidisciplinario?
3. ¿Quiénes asumirán la responsabilidad de ejecutar el trabajo?
4. ¿Existe una política administrativa que acompañe la intención de realizar interpretación en esa área?
5. ¿Existe un capital presupuestario para cubrir costos de planificación, implementación y también la operación futura de los servicios? (58) FAO/PNUMA, 1992. P. 63(Pelegrín Entenza; Naranjo Lluart y Díaz Cantero, 2010)

Estas preguntas marcan la fase inicial de todo proceso interpretativo dentro de cada área y son claves a tener en cuenta a la hora de diseñar cualquier tipo de producto que requiera una interpretación y valoración del atractivo que se oferte. Definir la necesidad del área en ser valorada y autoconservada es vital, así como, contar con el personal altamente calificado e interesado en el manejo y creación de un programa que auto gestione y regule los elementos tangibles e intangibles que son gestionados dentro del área estando todo debidamente legislado y respaldado por documentos rectores que garanticen dicho cumplimiento. La gestión responsable de los recursos y atractivos naturales y la conservación de estos es el motor central que impulsa el desarrollo de dicha actividad. Hay que tener en cuenta cuáles son los recursos tangibles e intangibles de un destino turístico. Entre los elementos tangibles se tiene a los atractivos naturales o artificiales, alojamiento, restaurantes, medios de transporte, paisajes, personal y productos entre otros; mientras que entre los intangibles se encuentran: la calidad medioambiental, autenticidad de los recursos, precio, seguridad, accesibilidad, acompañamiento, etc. Se hace necesario implementar programas de capacitación al personal que interviene en el área y entre ellos principalmente a los guías que desarrollaran los circuitos debido a la importancia que requiere llevar a las personas a la concientización de la necesidad de proteger el entorno, no solo en los espacios protegidos declarados dentro y fuera de Cuba, sino en materia general, logrando hacer de la protección ambiental una tarea cotidiana.

Se asume como conservación: el uso, aprovechamiento, disfrute de los beneficios que la naturaleza brinda a través de sus recursos, para lograr el bienestar humano. Este término se aplica por extensión al conjunto de medidas, estrategias, políticas, prácticas, técnicas y hábitos que cada individuo o sujeto asegura para lograr el rendimiento sostenido y perpetuo de los recursos naturales renovables y la prevención del derroche de los no renovables. (Mendoza Rodríguez, 2013)

Existen diversas vías para garantizar la protección y conservación del patrimonio natural de las naciones. Una de ellas es la conservación *ex situ*, que está dirigida al mantenimiento de las especies fuera del medio donde naturalmente ellas habitan, por ejemplo: zoológicos, jardines botánicos, acuarios, áreas de conservación de especies exóticas y los bancos de genes. Pero, la vía más importante y viable a largo plazo en la cual se situó la investigación, es la conservación *in situ*, medio primordial de conservación del patrimonio natural que para garantizar la preservación de los genes, las especies, los ecosistemas y paisajes, establece medidas tales como: regular la utilización de los recursos naturales, introducir prácticas de uso sostenible, rehabilitar los ecosistemas, los hábitat degradados, promulgar leyes para proteger las especies en peligro y fundamentalmente el establecimiento de áreas protegidas, concordando con lo expuesto en el Suplemento especial del Curso Universidad para Todos “Curso de Áreas protegidas de Cuba y Conservación del Patrimonio natural.” (González Rossell)

En este sentido y en el contexto de áreas protegidas se reconoce como autoconservación: al proceso de preservación de especies en su estado natural, que individuos o grupos realizan

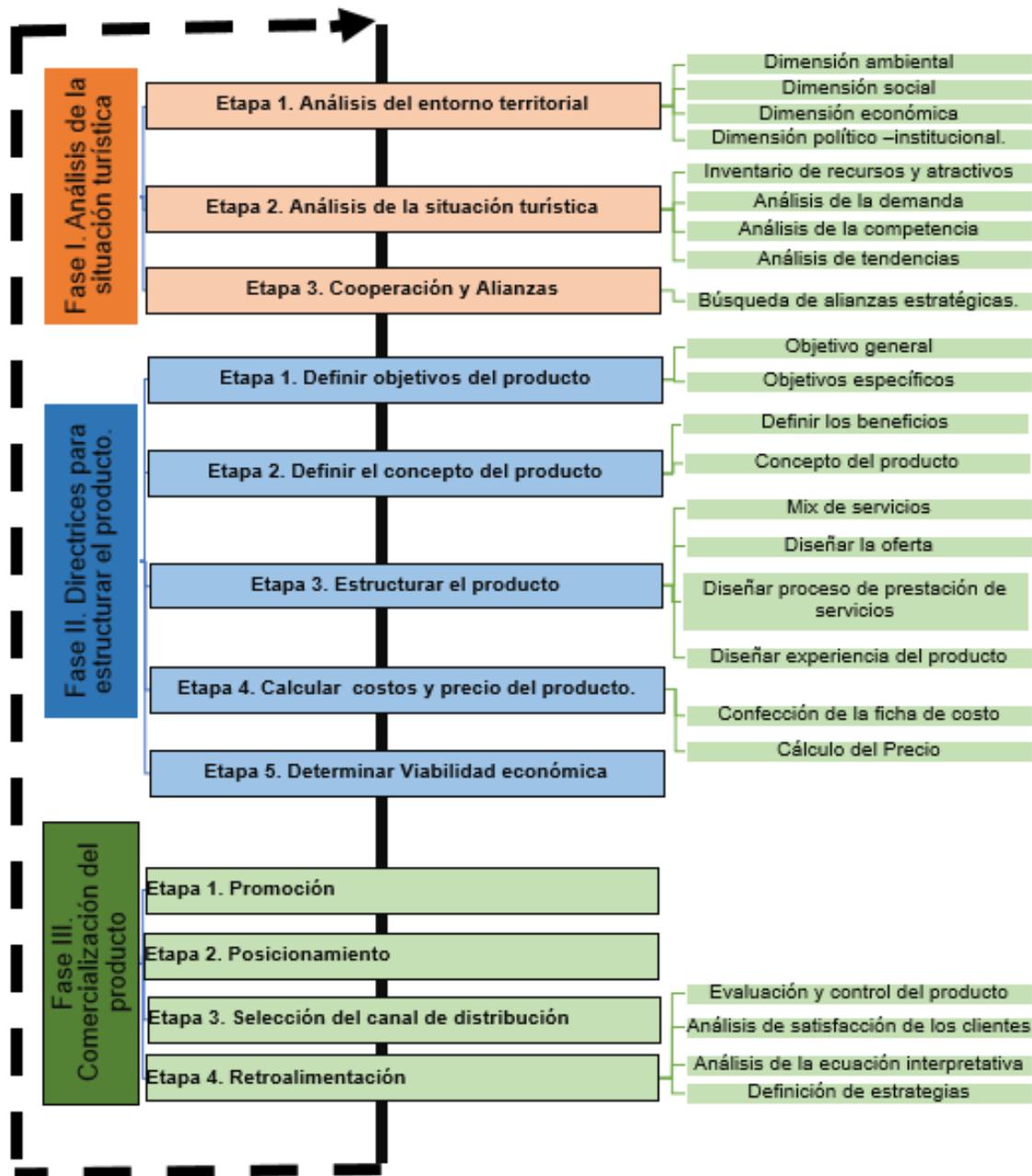
a través de un conjunto de: medidas, estrategias, prácticas, políticas, técnicas y hábitos, que garantizan un uso, aprovechamiento y disfrute de la naturaleza y de los bienes patrimoniales histórico- culturales que se encuentran en dichos espacios en función de su preservación.

Conforme a generar un ambiente de autoconservación en las áreas, es necesario explicitar el fin o propósito final de este proceso, que se concreta a que el uso, aprovechamiento y disfrute de la naturaleza se articule con el bienestar y desarrollo local de los participantes. De acuerdo con el Glosario de Términos Relacionados con la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible se define al desarrollo local como: Aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenos de una comunidad, desarrollo rural como: desarrollo humano y económico en el medio rural y al desarrollo social como: mejora de la calidad de vida y bienestar en la población. (Moré Estupiñán; Bosque Suárez; Viltres Suárez, *et al.*, 2010)

En el contexto de las áreas protegidas para el autor es importante reconocer la unidad indisoluble de estos tres términos, es por ello que se precisa como desarrollo local a: un fenómeno complejo de la evolución de los individuos sociales, los colectivos en que se integra y de la sociedad local en conjunto con las estructuras económicas, sociales y los sistemas ambientales en que se desenvuelven, donde el factor decisivo lo es el hombre y la dirección de las acciones e intervenciones tienen que estar orientadas al desarrollo social de este y a la elevación de su bienestar.

En aras de garantizar la existencia de estos elementos patrimoniales y naturales se propone el siguiente procedimiento para el diseño de productos turísticos de interpretación del patrimonio en áreas protegidas potenciando con este el desarrollo local de las comunidades:

Figura 1.4. Procedimiento para el diseño de productos turísticos sostenibles de interpretación del patrimonio.



Fuente: Elaboración Propia.

Este procedimiento centra sus bases en el acercamiento de las partes interesadas o vinculadas en el proceso de la prestación del servicio con el medio en que se encuentran.

Por una parte, se tiene al cliente, consumidor directo de lo que se le oferta y al prestatario del servicio, guía en el proceso de interpretación del recurso, así como, la búsqueda del

interés personal en la sostenibilidad medioambiental. Con la aplicación del procedimiento se estructuró la propuesta del “Xplorer Nature Tour” (producto turístico medioambiental de interpretación del patrimonio que logra armonizar la sociedad, el ambiente y los intereses personales de los consumidores) a la Agencia de Viajes Ecotur Varadero; el cual, responde directamente a la necesidad de la diversificación de la oferta turística de Cuba y a las políticas de sostenibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA PEÑATE, M. Diseño de un Producto Turístico de Salud en el Balneario Menéndez, municipio Martí. [Tesis de Diploma], en opción al título de Licenciado en Turismo Departamento de Turismo. Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba. 2010.

CASTILLO VEGA, Y. Propuesta de Acciones para el desarrollo turístico sostenible en el Parque Escaleras de Jaruco. [Tesis de en opción al Licenciatura. Facultad de Turismo. Universidad de la Habana. La Habana. 2012.

FERNANDEZ BALBOA, C., MORALES MIRANDA, JORGE, TAUBENSCHLAG, ET. AL. La interpretación del patrimonio en la Argentina "Estrategias para conservar y comunicar nuestros bienes naturales y culturales". Marzo de 2007. Argentina. p. 2007.

GARCÍA CRUZ, A. Mejoramiento de la experiencia del cliente en el producto turístico cultural "Minicurso de Bailes Populares. [Tesis de Diploma], en opción al título de Licenciado en Turismo Departamento de turismo. Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba. 2014.

GONZÁLEZ ROSSELL, A. C. C., MARÍA ANTONIA. Curso de Áreas protegidas de Cuba y conservación del patrimonio natural. La Habana. Cuba. p.

HIDALGO-GATO GACÍA, D. Diseño de un producto turístico científico de naturaleza en el área protegida "Tres Ceibas de Clavellinas". [Tesis de diploma], en opción al título de Licenciado en Turismo. Departamento de Turismo. Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba. 2015.

LAUREDO MARQUEZ, A. Programa de interpretación para el turismo de naturaleza. Área Protegida Refugio de Fauna "Laguna de Maya". [Tesis de diploma], en opción al título de Licenciado en Turismo Departamento de Turismo. Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba. 2012.

MENDOZA RODRÍGUEZ, H. Glosario de términos para la educación ambiental en la carrera de medicina. [Tesis de en opción al Departamento docente. Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. La Habana. Cuba. 2013.

MORÉ ESTUPIÑÁN, M.; BOSQUE SUÁREZ, R.; VILTRES SUÁREZ, C., *ET AL.* Glosario de términos relacionados con la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. [Tesis de en opción al UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS. Santa Clara. Cuba. 2010.

MORENO DELGADO, N. L. Modelo para el desarrollo del concepto de productos turísticos culturales. Contexto Varadero – Matanzas. [Tesis de De doctorado], en opción al

grado científico de Doctor en Ciencias Económicas. Departamento de Economía. Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba. 2008.

PELEGRÍN ENTENZA, N.; NARANJO LLUPART, M. R. Y DÍAZ CANTERO, R. M. Interpretación del patrimonio y gestión de las emociones. Estrategia para realzar la calidad y la experiencia turística. Estudio de caso “Casa de la Música EGREM Trinidad de Cuba” (material mecanografiado), 10 p. 2010.

SALINAS CHÁVEZ, E. Y LA O OSORIO, J. A. Turismo y sustentabilidad: De la teoría a la práctica en Cuba Cuaderno de Turismo. No (pp. 203-223) 17. p. 2006.

VELASCO GONZÁLEZ, M. Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. Cuadernos de Turismo. No (23) 23 de abril de 2009. 237 p. 1139-7861